

**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES**  
**FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**GET-INV-096/2015 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PASTEURIZADOR PARA EL O.P.D. SALUD DE**  
**TLAXCALA.**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, SIENDO LAS **13:00 HRS.** DEL DÍA **17 DE DICIEMBRE DE 2015**, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES CON DOMICILIO CALLE LEONARDA GÓMEZ BLANCO NÚMERO 60, COLONIA ACXOTLA DEL RÍO TLAXCALA, LOS C.C. **JORGE CAPIZ JASSO**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, PRESIDENDO ESTE EVENTO LA **LIC. ALMA LUZ VILLEGAS POZAS** DE CONFORMIDAD A LA DESIGNACIÓN REALIZADA POR EL PRIMERO DE LOS MENCIONADOS, MEDIANTE OFICIO DELEGATORIO DRMSYA/5878/2015 COMO REPRESENTANTE DE LA **LIC. VELIA CARRASCO HERNÁNDEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE.-----

HECHOS:-----

**1.- EN VIRTUD DE QUE SE DECLARÓ DESIERTA LA INVITACIÓN GET-INV-096/2015 Y EN APEGO AL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN XII PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, LA CONVOCANTE Y LA CONTRATANTE EMITEN EL SIGUIENTE DICTAMEN TÉCNICO A LAS PROPUESTAS RECIBIDAS.-----**

<b>LICITANTE: FINY HNOS. S.A. DE C.V.</b>	
DOCUMENTACIÓN LEGAL	<b>CUMPLE</b>
PARTIDAS ACEPTADAS	<b>NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL LICITANTE.</b>
PARTIDAS QUE NO CUMPLE	<b>NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, PUES EL LICITANTE NO EXHIBE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO, EL OFICIO CON DATOS BANCARIOS PARA TRANSFERENCIA BANCARIA, FOLLETOS ORIGINALES, CERTIFICADOS DE CALIDAD, Y EL REGISTRO SANITARIO, DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS 4.5.2, 4.5.3, 4.5.4, 4.5.5 Y 4.5.6, POR LO QUE QUEDA DESCALIFICADO CON FUNDAMENTO EN LOS PUNTOS 14.2 Y 14.18 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.</b>

<b>LICITANTE: DESENLACE ADMINISTRATIVO S.C.</b>	
DOCUMENTACIÓN LEGAL	<b>CUMPLE</b>
PARTIDAS ACEPTADAS	<b>SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL LICITANTE.</b>
PARTIDAS QUE NO CUMPLE	

**2.- LA CONVOCANTE MANTENDRÁ EN CUSTODIA EL SOBRE QUE DICE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA Y LA GARANTÍA DE SERIEDAD HASTA QUE EL MISMO SEA SOLICITADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE FINY HNOS. S.A. DE C.V., DE ACUERDO AL PUNTO 11.4 DE LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN.-----**

**3.- PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE ACEPTADO:**

<b>LICITANTE: DESENLACE ADMINISTRATIVO S.C.</b>					
<b>ANEXO 1</b>					
<b>PARTIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>PRECIO TOTAL</b>
1	1	PASTEURIZADOR DE TIPO HOLDER, CUBA Y BASTIDOR Pasteurizador de tipo Holder, Cuba y bastidor fabricado integralmente en acero inoxidable 304l. Pasteurizador de 48 envases, registro de 12 vias de temperatura de ba?o y de un envase testigo e impresion de resultados. Cestas en acero inoxidable de 24 envases. Superficie de trabajo de material sintetico con garantia de higiene y lata resistencia	Equipo	\$1,510,000.00	\$1,510,000.00

	química y mecánica. Ciclos automáticos, pilotados por microprocesador de interfaz lcd (gráfico y texto). Control de tiempo de pasteurización mediante sonda intracarga en envase testigo. Enfriamiento automático de la carga tras la pasteurización. Garantía de conclusión del ciclo a 10°C. Homogeneidad del baño y de la leche garantizada a +/- 0.5°C. con un intervalo de regulación máximo de +/-1, mediante agitación de los envases. Auto diagnóstico de la temperatura de la cuba, e intracarga durante todo el proceso de pasteurización. Parámetros de ciclo completamente personalizados con código de acceso. Temperatura (50 a 70°C) duración de (1 a 99 minutos, temperatura de enfriamiento. Sistema de filtración esterilizante del agua del baño (0.2mm) Filtración de partículas coloides <b>MARCA:HSC MODELO: PAS-10001 ORIGEN: FRANCIA</b>			
			SUBTOTAL	\$1,510,000.00
			IVA	\$241,600.00
	(UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN)		TOTAL	\$1,751,600.00
<b>"LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA EL TOTAL ABASTECIMIENTO DE LOS BIENES".</b>				

4.- EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN XII 2º PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA SE HACE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CONSIDERANDO QUE ES DE URGENTE NECESIDAD LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES PARA EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA Y CONSIDERANDO QUE SE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA ADJUDICACIÓN, YA QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES DE **\$1'756,634.12**-----

5.- POR TODO LO ANTERIOR SE DETERMINA OTORGAR EL CONTRATO AL LICITANTE **DESENLACE ADMINISTRATIVO S.C.** YA QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

**DESENLACE ADMINISTRATIVO S.C.**

LICITANTE: DESENLACE ADMINISTRATIVO S.C.					
ANEXO 1					
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	PASTEURIZADOR DE TIPO HOLDER, CUBA Y BASTIDOR Pasteurizador de tipo Holder, Cuba y bastidor fabricado íntegramente en acero inoxidable 304l. Pasteurizador de 48 envases, registro de 12 vías de temperatura de baño y de un envase testigo e impresión de resultados. Cestas en acero inoxidable de 24 envases. Superficie de trabajo de material sintético con garantía de higiene y alta resistencia química y mecánica. Ciclos automáticos, pilotados por microprocesador de interfaz lcd (gráfico y texto). Control de tiempo de pasteurización mediante sonda intracarga en envase testigo. Enfriamiento automático de la carga tras la pasteurización. Garantía de conclusión del ciclo a 10°C. Homogeneidad del baño y de la leche garantizada a +/- 0.5°C. con un intervalo de regulación máximo de +/-1, mediante agitación de los envases. Auto diagnóstico de la temperatura de la cuba, e intracarga durante todo el proceso de pasteurización. Parámetros de ciclo completamente personalizados con código de acceso. Temperatura (50 a 70°C) duración de (1 a 99 minutos, temperatura de enfriamiento. Sistema de filtración esterilizante del agua del baño (0.2mm) Filtración de partículas coloides <b>MARCA:HSC MODELO: PAS-10001 ORIGEN: FRANCIA</b>	Equipo	\$1,510,000.00	\$1,510,000.00
				SUBTOTAL	\$1,510,000.00
				IVA	\$241,600.00
		(UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN)		TOTAL	\$1,751,600.00
<b>"LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA EL TOTAL ABASTECIMIENTO DE LOS BIENES".</b>					

**NOTAS GENERALES:** -----  
1.- EL LICITANTE ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES EN TIEMPO Y FORMA TAL

COMO LO MANIFESTÓ EN SU PROPUESTA TÉCNICA, **10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO, LA ENTREGA SERÁ EN EL ALMACÉN DE BIENES INVENTARIABLES TAL COMO LO SEÑALAN LOS PUNTOS 4.3 Y 22.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.**-----

**3.-ASIMISMO SE COMPROMETE EL LICITANTE ADJUDICADO, A GARANTIZAR LOS BIENES OFERTADOS POR CALIDAD Y VICIOS OCULTOS DURANTE 24 MESES, TAL COMO LO OFERTO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y DE ACUERDO EL PUNTO 4.4 DE LAS BASES.**-----

**4.- SE LE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO Y REPRESENTANTES DE LA CONTRATANTE, QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, SE LLEVARA A CABO DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO; EN EL DOMICILIO DE EL ÁREA CONVOCANTE, PARA CONOCER LA HORA Y DÍA DE FIRMA, EL LICITANTE DEBERÁ COMUNICARSE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES EN LOS DÍAS HÁBILES DE 9:00 A 15:00 HORAS, AL TELÉFONO 246 46 50900 EXT. 1806.**-----

**5.- EL LICITANTE ACEPTA QUE SI POR CAUSAS IMPUTABLES NO PUDIERA FORMALIZAR DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, PERDERÁ A FAVOR DE LA CONVOCANTE LA GARANTÍA QUE HUBIERE OTORGADO, PUDIENDO ÉSTA ADJUDICAR LOS PEDIDOS RESPECTIVOS AL PROVEEDOR QUE DETERMINE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.**-----

**6.- EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS, SOBRE LA BASE DEL 10% DEL MONTO TOTAL, SIN INCLUIR EL I.V.A., LA CUAL DEBERÁ SER PÓLIZA DE FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO, AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO, O DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES; CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO EN CUANTO A FECHA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, SOSTENIMIENTO DE PRECIO Y CALIDAD Y VICIOS OCULTOS QUE SE REQUIERE. DICHA GARANTÍA DEBERÁ SER ESTRICTAMENTE A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL SER ESTA LA ÚNICA DEPENDENCIA AUTORIZADA POR LEY PARA FUNGIR COMO BENEFICIARIA PARA ESTE TIPO DE GARANTÍA, MISMA QUE SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA Y CAJA PARA SU GUARDA Y CUSTODIA.**-----

**7.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONTRATANTE, QUE UNA VEZ QUE LAS FACTURAS DEL PROVEEDOR SON SELLADAS POR LA MISMA, ACUSANDO EL RECIBO DE LOS BIENES, SE ENTIENDE QUE LOS MISMOS SE ACEPTAN DE CONFORMIDAD, POR LO QUE PARA EL TRAMITE DE PAGO RESPECTIVO **NO** SERÁN FIRMADAS Y SELLADAS DE VISTO BUENO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES Y TODO LO SUBSECUENTE SERA DE LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE.**-----

**8.- LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLICARÁN POR RETRASOS EN LAS FECHAS DE ENTREGA DE LOS BIENES, SERÁN COMO SIGUE: EL PROVEEDOR QUE NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LOS PLAZOS PACTADOS EN EL CONTRATO, SERÁ UNA PENA CONVENCIONAL DE 0.7% POR DÍA DE RETRASO, HASTA CINCO DÍAS, A PARTIR DE ESA FECHA LA CONTRATANTE DETERMINARÁ SI OTORGA UN PLAZO MAYOR, APLICANDO POR CADA DÍA DE RETRASO UNA PENA CONVENCIONAL DEL 10% O BIEN, SE RESCINDE EL CONTRATO. LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁ DE LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE, ASÍ COMO LA RESCISIÓN DEL PEDIDO Y/O CONTRATO CORRESPONDIENTE, HACIENDO EFECTIVA LA PÓLIZA DE GARANTÍA ENTREGADA Y/O LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY APLICABLE.**-----

----- **CIERRE DEL ACTA** -----

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **13:30** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y ENTREGÁNDOSE COPIAS A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

**REPRESENTANTES**

<p><b>LIC. JORGE CAPIZ JASSO.</b></p>	
---------------------------------------	--

<b>LIC. ALMA LUZ VILLEGAS POZAS.</b>	
<b>LIC. VELIA CARRASCO HERNÁNDEZ.</b>	

**LICITANTES**

<b>FINY HNOS, S.A. DE C.V.</b>	
<b>DESENLACE ADMINISTRATIVO S.C.</b>	

-----FIN DE TEXTO